

HORAS DE ESPACIO
Redacción: desde las cuatro de la ma-
drugada á las diez de la noche.
Administración: desde las 7 mañana á
las 7 de la noche.

Telefonos: Conquistador, 38

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1899
Domingo 17 de Diciembre

PRECIOS DE ABONO

FRANC.	OTROS
1 50	1 50
3 50	3 50
1 50	1 50

Número suelto. 5 cts.
Id. atrasado. 10.

TARJETAS DE VISITA impresas desde cuatro reales el cien en adelante.
TARJETAS FELICITACIÓN AÑO NUEVO con elegantes viñetas á precios económicos.
CROMOS de distintas clases y tamaños, propios para aguinaldos.

Se confeccionan en los talleres de Tipo-litografía de **Amengual y Muntaner**.—Cadena, 2—Conquistador, 30.—PALMA.
 Sucursales en **Inca**: Rectoría, 12 y en **Manacor**: Bosch, 8.

PASTILLAS MORELLÓ

obran por inhalación impregnando el aparato respiratorio, los vapores antisépticos, anticatarrales y antiastmáticos, que desprenden á medida que van disolviéndose en la boca. Curan las Resfriados, Tos, Bronquitis, Asma, Dengue, Catarras Ronquera, Abscesos pulmonares, etc.

Farmacia VALENZUELA y principales

Al público

No habiéndose presentado todos los jugadores al número 21.193 que resultó equivocado debiendo de ser el 27.193 á carrear dicho talón se hace saber que se concede un nuevo plazo hasta el 20 del actual inclusive para el canje por el talón echa la rectificación, terminado dicho los talones perteneciente al número 21.193 no tendrán derecho á reclamación de ninguna clase caso de salir premiado.

Palma 15 Diciembre 1899.—El Depositario, Juan Sancho.

AL DIA

Filateliomanía

El espíritu de imitación y la moda puedan explicar tal vez de una manera exacta esa profusión de sellos autonomistas que nos ha invadido ahora, haciendo la delicia de los filatélicos, quienes no se dan punto de reposo, aumentando á diario sus colecciones con nuevos ejemplares.

Cuando *L'unió catalanista* lanzó á la circulación estos sellos, como recurso económico más bien que á modo de una contraseña que expresara las aspiraciones de Cataluña autónoma, no acertamos en que semejante idea llegara á convertirse en manía coleccionista ó fiebre editorial. Pero no ha sucedido así.

A renglón seguido de la aparición de los susodichos sellos catalanistas, expresión al fin y al cabo de un ideal, su multiplicaron en Cataluña misma las emisiones, y no tan solo en Cataluña sino también en Valencia y en Mallorca.

Es que las colecciones de sellos regionales pueden procurarnos algún inesperado bienestar? Cualquiera diría que con la fiebre filatélica dominante caminamos derechos á la consecución de algo práctico! Sellos con el busto del famoso excañal de barcelonés Dr. Robert, sellos con el busto de Sol y Ortega, sellos con las cuatro barras (ó los palos de Aragón como quieren los eruditos), sellos con los escudos de Barcelona, Valencia, Mallorca; y no tardaremos mucho tiempo en encontrarnos por ahí con los escudos de Mahón ó Ibiza, el pueblo más español de España y no falta quien asegure que cada individuo tendrá su sello particular.

Todo esto viene á poner de relieve la unidad de aspiraciones, sentimientos é ideales de nuestra sociedad incomparable. Y sobre todo el excelente sentido de todas nuestras ligerezas.

Los mismos que hace un año se sentían arrastrados por los entusiasmos callejeros ó por el frenesí de los discursos de club, corren hoy desalados en busca de la última emisión de sellos regionales, entreteniéndose la atención en el dibujo más ó menos artístico ó en los colores más ó menos chillones y vocingieros.

No censuráramos semejante profusión filatélica si á través de ella acertáramos á descubrir algún espíritu de opinión encaminada á cristalizar alguna tendencia que aunase los esfuerzos de Mallorca hacia un fin determinado. Pero lo que no comprendemos es que haya de convertirse en una bagatela ó una mercancía lo que lleva en sí una expresión algo más digna y elevada.—B.

Franelas de algodón á 3:50 reales cada en El Indio, Jaime II 59 y 61, y mantas algodón á 5 reales una.

La hermana del asesino

(Cuento)

Ernesto Zabahon era uno de los jurisconsultos más eminentes de París. Poseía esa elegancia que habla al alma é induce á la misericordia y se le tenía por el tipo ideal del abogado, del defensor infatigable, del batallador audaz que no retrocede ante ningún obstáculo.

Llegado al apogeo de la reputación, y suficientemente rico para desdeñar los más tentadores ofrecimientos, no defendería más que las causas que le gustaban. En cambio, no negaba jamás el concurso de su talento, cuando se le nombraba de oficio, como si hubiese sido el más humilde de los principiantes.

En tales casos, estudiaba cuidadosamente los asuntos, como si se hubiese tratado de negocios que debieran proporcionarle pingües honorarios.

Durante una tarde de Otoño, examinaba Zabahon el proceso de un obscuro criminal, llamado Jincas, cuya defensa había aceptado de oficio, cuando la vispera se había negado á encargarse de una importantísima testamentaria, por la que hubiera podido cobrar casi una fortuna.

¿Quién era Jincas? Un ladrón vulgar, convertido en asesino por la lógica de las cosas. Sorprendido por la persona á quien robaba, el miserable la había matado, dando después muerte á un vecino é hiriendo gravemente á un agente de orden público, que había acudido al oír voces de socorro.

Los antecedentes de Jincas eran deplorables y no había medio de provocar en favor del reo la clemencia del Jurado.

Pero Zabahon proseguía su trabajo con su legendaria tenacidad, cuando de pronto interrumpió su meditación un ruido provocado en la habitación inmediata, que servía de antesala al despacho del ilustre letrado.

Instantáneamente se presentó el secretario de Zabahon, el cual preguntó sorprendido:

—¿Qué pasa, Alberto? ¿No le dicho á usted que no quería recibir á nadie?

—Está ahí una señora que se empeña en verme á usted á toda costa.

—¿Cómo se llama?

—No ha querido decirme su nombre.

El abogado iba á contestar, cuando se situó en el umbral de la puerta una mujer elegantemente vestida.

—Señora, señora—le dijo el secretario—tenga usted la bondad de retirarse.

—¡Déjela usted ented entrar, Alberto!—exclamó Zabahon.—¡Pase usted adelante, señora!

II

La desconocida se acercó al abogado y le dijo:

—Soy madame Richard, la hermana de Jincas.

¡Ah! Tome usted asiento señora.

—Tengo la desgracia—dijo madame Richard—de ser la hermana del miserable cuya defensa ha aceptado usted. Hace quince años que no le he visto y creía que había muerto, cuando de pronto se presenta en las terribles circunstancias que usted sabe. Y lo peor del caso es que surge ese malvado en el momento en que la revelación de ese fatal parentesco puede ocasionar una inmensa desdicha, en el momento en que mi hija está á punto de contraer matrimonio con un hombre honrado, que jamás consentirá en dar su nombre á la sobrina de un asesino. Ne quiero hablarle á usted de mi esposo, que es una persona dignísima, ni de la vergüenza que nos espera; vergüenza inmerecida, porque soy una mujer, de irreprochable conducta, que no ha cometido más falta que la de no haberse atrevido á confesar á su marido que tenía un hermano de

tan abominables antecedentes. ¿Cree usted que una criatura tan candorosa como mi hija puede inspirar los crímenes de ese infame?

—Tiene usted razón, señora—contestó el abogado.—Pero ¿qué puedo hacer yo en favor de esa inocente niña? Francamente, no veo el medio de evitar á usted esa inmerecida vergüenza. Sin embargo, si Jincas la ha perdido á usted de vista desde hace quince años...

—¿Creerá he muerto?

—Es probable.

—Pero si cree que vivo, si así como me amenazaba cuando descubrí que era un ladrón, me acusa como encubridora de sus primeros delitos, que no quisiera delatar á su justicia, estoy perdida. A este propósito recuerdo que una tarde me dijo: «Algún día nos veremos las caras, y andando el tiempo, no tendría nada de particular que fuésemos juntos á presidio». Estoy segura de que ese bandido tratará de averiguar mi paradero, para hacerme sentar con él en el banquillo de los acusados, con objeto de ver si mi desahogada posición social puede favorecerle en algo.

—Nadie le dará crédito.

—Pero todo el mundo sabrá que soy hermana de un asesino y mi hija se morirá de vergüenza.

—Exagera usted, señora.

—No; las leyes de la sociedad son implacables.

—¿ero qué quiere usted que haga?

—Si Jincas le habla á usted de mí, obliguele usted á guardar silencio. Tengo diez mil francos de mis ahorros particulares y deseo que se los entregue usted de mi parte á cambio de que no me cite para nada. ¡Apídesese usted de mi caballero!

—Mi sagrado ministerio me impide aceptar una comisión de este género. Defenderé á su hermano de usted, y solo le abandonaré al pié del cadalso, si no logro salvarle; pero no me es dado hacer otra cosa.

Si Jincas tratara de arrastrala á usted en su caída, cumpliré con mi deber, persuadiéndole de la inutilidad y de la villanía de semejante acción. Pero reconozco demasiado el corazón de los criminales para esperar un resultado favorable...

—Pues en ese caso...

—En ese caso, armese usted de valor, señora; confiando en la posibilidad de que Jincas la haya olvidado.

—Pero ¿y si habla?

—¿No está usted segura de su inocencia y de su honradez? ¿Por qué no se lo confiesa usted todo á su marido?

Madame Richard se levantó y se enjugó las lágrimas.

—Dispénsame usted—dijo—la molestia que le he causado y el haberle hecho perder el tiempo inútilmente.

El ilustre abogado hizo un ademán de protesta, y acompañó hasta la antesala á la pobre señora, prodigándole sentidas frases de resignación y de consuelo.

III

Al día siguiente se leía en los periódicos el relato de una espantosa desgracia ocurrida en la estación de Autel, donde madame R..., esposa de uno de nuestros más simpáticos ingenieros, había sido atropellada por un tren en el momento en que dicha señora trataba de atravesar la vía, á pesar de los gritos de los empleados.

Al cabo de seis meses se celebraba el matrimonio de la señorita Richard, precisamente el mismo día en que Jincas pagaba en el patíbulo su deuda á la sociedad.

Únicamente Zabahon, que conocía la causa de la desgracia de Autel, pudo apreciar toda la ironía de semejante coincidencia.

PAUL NAGOUR.

La acreditada magnesia efervescente Valenzuela, se vende á 1 peseta el bote.

Los derechos adquiridos

¡Vaya una muletilla que hemos encontrado! A todo pensamiento de regeneración se opone los derechos adquiridos.

[Los derechos adquiridos! Si siempre hubiésemos querido respetarlos, estaríamos todavía en el siglo XVIII. Vino en los primeros años de la presente centuria Bonaparte, y estallaron á la vez la revolución y la guerra. Reunióse primero una Junta Central, después unas Cortes; y estas Cortes transformaron el reino. Sin indemnización alguna abolieron todas las prestaciones que debían su origen á título jurisdiccional ó feudal, quitando á los antes señores acción para exigirlos, y librando á los pueblos de la obligación de pagarlos. Incorporaron á la nación todos los señoríos jurisdiccionales. Derogaron de una plumada el sinnúmero de privilegios que trababan el ejercicio de la agricultura y las artes. No perdonaron ni aún los del real patrimonio.

Otras Cortes, las de 1820, suprimieron todos los mayorazgos, fideicomisos, patronatos y cualquiera otra clase de vínculos, sin reservar á los sucesores inmediatos sino la mitad de los bienes que por derecho les correspondían. Restablecieron á la caída del régimen constitucional Fernando VII, y se los abolió de nuevo el año 1836 por un real decreto.

En 1837, otras Cortes decretaron la supresión del diezmo y la primicia. Disolvieron á los pocos días las comunidades religiosas, y adjudicaron á la nación los inmensos bienes de que eran propietarios por justos títulos. Se desamortizó más tarde con insuficiente indemnización los bienes del clero secular, y aun los de las provincias y los pueblos.

Sin respetar los derechos adquiridos se ha hecho, bajo el régimen liberal como bajo el absoluto, otra clase de mudanzas Felipe V redujo al 3 por ciento todos los censos; las Cortes de 1820 redujeron al 2 por 100 los laudemios y otorgaron el derecho de fatiga á los enfiteutas.

¿Por qué se atrevieron á tanto los poderes del Estado? Porque con razón entendieron que ha de prevalecer en todos tiempos el interés público sobre el privado, y por las numerosas evoluciones de la idea de justicia pasa á ser hoy injusto lo que ayer fué justo. En el bien general se inspiraron todos esos reformadores; y es muy de extrañar que ahora se detengan nuestros hombres políticos ante derechos bien ó mal adquiridos, cuando se desea sacar á la nación del triste estado á que la condujo una larga serie de desventuras. De almas cobardes, de corazones poco levantados, de hombres ineptos para regir á España serán tildados por las futuras gentes.

F. PI Y MARGALL

El regionalismo es vida privada

Bajo este epigrafe escribe *La Voz de Vizcaya*, lo que sigue:

«El concierto económico, imaginado por los catalanes, no es más que una fórmula de la autonomía provincial ó regional, bajo uno de sus aspectos más importantes; y esa fórmula autonómica es la que ha tenido el privilegio de crispar los nervios y encender la cólera de los políticos, que no han transigido, ni transigirán jamás con esas energías locales, que constituyen un límite natural y vigoroso á los abusos y los excesos del poder central.

Pero esas energías son algo más que un límite del poder central. Si sólo constituyeran un límite, tendrían un carácter puramente negativo, sobre el cual no podrían fundarse esperanzas de ningún género en la regeneración

de España; constituyen además una fuerza española que, en representación de la variedad nacional, puede y debe concurrir con la representación de la unidad á la obra del gobierno. Más aun: dado el desprestigio en que ha caído el poder central, puesto de relieve, no sólo por las catástrofes de ayer sino por las impotencias de hoy, la fuerza regional es la única que queda á España como esperanza de regeneración y de nueva vida, y la reforma autonomista el único ideal que le queda á nuestro pueblo en la política interior, capaz de acalorar los ánimos, de encender los entusiasmos amortiguados y de levantar el espíritu público.

Si el gobierno del señor Silvela logra matar esas energías locales, bien por la violencia ó por la mistificación, habrá dado la última puñalada á la patria, aunque con ella haya conseguido prolongar por algunos años ó por algunos meses más la explotación de España por las banderías oligárquicas que vienen dominándola.

Y si el gobierno, empeñado en esa obra de destrucción nacional, fracasara en su empeño, vencido en una batalla, cuyo estrépito convertiría las grietas geográficas, que ya se observan, en abismos verdaderos.

La más vulgar noción del patriotismo aconseja, por el contrario, acoger con satisfacción y con entusiasmo esas manifestaciones de la vida local, que al fin y cabo es vida de España, alentándolas, excitándolas, si fuera preciso, para armonizarlas con las exigencias de la unidad nacional y producir una masa de fuerzas al servicio del progreso, de la libertad y de la patria.»

Inglaterra y el Transvaal

La derrota de Gatacre.—Nuevos detalles.—Relación del general derrotado.

Londres 12.—El ministerio de la Guerra publica un despacho del general Gatacre sobre la derrota de Stormberg, despacho que ha aumentado la impresión tristísima causada por las noticias anteriores.

El despacho dice así:

«Ciudad del Cabo 11.—El general Gatacre remite por conducto del comandante general de comunicaciones el siguiente parte:

«El proyecto de acometer á Stormberg parecía prometer un resultado seguro; pero mis guías ni yo apreciamos con exactitud las distancias.

«Un agente de policía que nos guiaba nos obligó á dar un rodeo de algunas millas, por consecuencia del cual, después de una marcha que duró desde las nueve de la noche hasta las cuatro de la mañana, nos encontramos en una situación imposible.

«No creo que el error del guía fuera intencionado.

«Los boers iniciaron su fuego desde el alto de una colina que era imposible escalar.

«Hirieron á gran número de soldados que se encontraban en campo raso.

«El segundo batallón de fusileros de Northumberland intentó rodear la posición enemiga, pero no lo consiguió.

«El segundo batallón de rifles irlandeses se apoderó de un cerro en las inmediaciones y se mantuvo en él con ayuda de la infantería montada del Cabo.

«Nuestros cañones maniobraron lo mejor que pudieron, pero tengo el sentimiento de participar que uno de nuestros cañones se cayó en lo profundo de un barranco, y otro se hundió en la arena.

«Ni uno ni otro podían ser retirados en el breve espacio de tiempo de que disponíamos.

«En presencia de esta situación envió una estafeta á caballo á Molteno para participar la noticia.»

Después reuni mis tropas y las hice replegarse de cresta en cresta, recorriendo así nueve millas.

Los cañones boers estaban servidos de un modo admirable y su alcance era de 5.000 metros. Fijaban muy bien la puntería á esta distancia.

Ocupadas las posiciones de Bushman-Shock y de Cypergat, envié al segundo batallón de rifles irlandeses y al de fusileros de Northumberland á Sterkstroom, para reorganizarse.

Faltan del batallón de Northumberland 366 hombres entre oficiales y soldados, y no 306, como se dijo en el despacho anterior.

El general Methuen rechazado por los boers.—Grandes pérdidas de los ingleses.

Londres 13.—Un despacho del campamento del río Modder que acaba de recibirse, dice así:

Campamento de Modder-River 12.—Las tropas del general Methuen intentaron el lunes apoderarse de las trincheras de los boers en Magersfontein (cerca de Spytfontein y camino de Kimberley).

Fueron rechazados con grandes pérdidas.

El efecto de este despacho es indescribible.

En tres días los ingleses han sido derrotados tres veces en el Sur de África. La opinión está indignada contra los generales, á quienes acusa de evidente ineptitud.

Detalles de la derrota

Londres 13.—Un nuevo despacho del campamento del río Modder, dice así:

El general Methuen cañoneó las posiciones boers entre Sanfrity y Spytfontein durante el domingo y el lunes sin conseguir desalojarlos.

Queriendo tomar dichas posiciones con un empuje decisivo hizo avanzar á la infantería:

Salieron á su encuentro los boers haciendo un fuego mortífero.

Los ingleses se retiraron en desorden.

Las bajas son tremendas.

Un despacho del general Methuen

Londres 13.—El texto del despacho en que el general Methuen participa su nueva derrota, dice así:

El domingo la artillería inglesa bombardeó desde las cuatro de la tarde hasta la noche las fuertes posiciones de los boers constituidas por un amplio y elevadísimo cerro.

La noche anterior había llovido mucho, y el terreno estaba casi impracticable.

Una brigada de highlanders atacó al amanecer del lunes el extremo Sur del cerro.

El momento de la embestida estuvo bien calculado, pero el ataque fracasó.

Los fusileros de la guardia recibieron orden de proteger á retaguardia y á la derecha á los highlanders. La caballería y la infantería montada y una batería de cañones de tiro rápido atacaron á los boers por la izquierda.

Los fusileros de la guardia combatían hacia el Sur por la derecha siendo socorridos por la artillería de campaña.

Nuestros cañones bombardeaban las posiciones boers desde que hubo luz de día. A la una y quince de la tarde envié nuevas fuerzas para apoyar la brigada de highlanders.

Las tropas mantuvieron sus posiciones delante de las trincheras boers hasta la caída del día.

Las posiciones enemigas, incluyendo en ella el cerro, se extendían en una longitud de seis millas en dirección al río Modder.

La artillería sostuvo á la infantería, que permaneció en su posición primera hasta bien entrada la noche.

Hoy mantengo mis posiciones y me atrincheró.

Los boers eran por lo menos 12.000

Nuestras pérdidas son muy considerables.

Ampliación de noticias

Londres 13.—La prensa de la noche publica el siguiente telegrama:

Campamento del río Modder 12.—El sábado por la noche el general Methuen ordenó el fuego de artillería contra la posición boer, al Norte de las alturas Magersfontein.

Comenzó el bombardeo de la posición enemiga, que estaba fuertemente atrincherada.

Los cañones boers parecían reducidos á la inacción.

Por la noche suspendió el general Methuen el cañoneo.

Continuado en la mañana del lunes, al mismo tiempo la infantería inglesa salió al campo y avanzó para intentar apoderarse de las trincheras enemigas que bordeaban la altura.

El fuego de cañón de los ingleses protegía este movimiento.

Pero los boers, á pesar del violento cañoneo de la artillería inglesa, no se movieron de sus trincheras.

Cuando se acercaron á éstas los soldados de infantería británicos fueron recibidos por terrible fuego de fusil.

Los ingleses retrocedieron deprisa, experimentando bajas muy elevadas, principalmente la brigada de highlanders.

Nuestros detalles.—Explicación del desastre.—Retirada de los ingleses.

Londres 13.—El Times publica en su edición de la tarde de hoy despachos fechados en Bushman-Shock que añaden gravedad suma á la explicación de la derrota sufrida por el general Gatacre en Stormberg.

Estos despachos dicen que no se experimenta temor respecto al resto de las tropas de la columna de Gatacre, que se han retirado á lo largo de la vía férrea, al Sur de Molteno y ocupan buenas posiciones.

El general Gatacre y su estado mayor permanecen aún en Bushman-Shock; pero se retirarán probablemente mañana á Sterkstroom.

Bushman-Shock es posición inexpugnable y de importancia enorme para el curso de las operaciones.

Los boers dicen que han enterrado á los muertos del combate, enviando los prisioneros á Bloenfontein (capital del Estado de Orange).

Añaden que solo tuvieron cuatro muertos y nueve heridos, cifras que parecen exactas por las condiciones de la lucha en que los ingleses se entregaron al fuego enemigo, mientras éste se hallaba á cubierto.

Los corresponsales, transmitiendo la versión boer, dicen también que no es verdad que los ingleses intentaran un verdadero ataque. Fueron completamente sorprendidos en el momento en que se encontraban formados en columna de marcha.

Los soldados ingleses se precipitaron hacia las alturas más próximas sin haber recibido orden para ello y sin saber con exactitud á dónde se dirigían.

En el momento del ataque de los boers la columna inglesa se dirigía hacia la parte Noroeste de la posición boer, cuando el punto adonde debía marchar era hacia el Sudoeste.

Por efecto de la excesiva marcha las tropas del general Gatacre estaban completamente rendidas y sin condiciones de combatir.

No se les dió más que una hora de descanso.

Si hubieran conseguido apoderarse de la posición boer la operación hubiera sido importante.

Los defensores del general Gatacre aducen este argumento para justificar la utilidad del intento.

Respecto á las bajas que sufrieron los ingleses en este fracaso de Stormberg no hay cifras exactas. Si el gobierno las sabe las oculta.

Entre los prisioneros, además del comandante Sturges, se hallan los tenientes Switz, Horney y Ducand.

Una emboscada de los ingleses.—Los boers no caen en el lazo.—Mil cofres al servicio del campamento.—Combate cerca de Arundel.—Tormentas.

Londres 13.—Se han recibido noticias del campamento de Frere diciendo que una patrulla compuesta de treinta soldados de caballería inglesa, sostuvo un vivo tiroteo con una numerosa partida de boers, cerca de Chieveley, á fin de atraerlos á una emboscada.

Doscientos boers estuvieron á punto de caer en el lazo. Un escuadrón de soldados ingleses se desmontó ya á cargar sobre ellos, pero la presencia de los dragones y lanceros británicos, que precipitaron su movimiento de avance, pusieron en dispersión á los boers, salvándose de una derrota.

Han llegado al campamento mil cofres, que utilizarán los ingleses en ciertos servicios de transporte.

Dice el Daily Mail con referencia á un telegrama de Arundel, que el día 11 hubo un combate en Waalkeop, punto situado á tres millas de aquella ciudad, y que los ingleses lograron retirar al enemigo de sus posiciones sin que sufrieran aquéllos una sola baja.

Sobre el campamento inglés se ha desencadenado una terrible tormenta que produjo muchos desperfectos.

El tiempo continúa amenazando nuevas tempestades.

Para comprar á precios baratísimos es forzoso dirigirse á El Indio, Jaime II, 59 y 61.

El parlamento alemán y la marina de guerra

Berlin 11.—En la sesión celebrada hoy en el Reichstag (Parlamento alemán), el canceller príncipe de Hohenzollern anuncia que en breve presentará un proyecto de ley encaminado á doblar el efectivo de la marina de guerra. Este y el ministro, conde de Bulow, sostiene la necesidad del aumento de la flota en interés del comercio, y para no quedar rezagados en el movimiento colonial que caracteriza los actuales momentos.

El ministro consigna el acuerdo que existe en Francia y Rusia en todas las cuestiones coloniales y las cordiales relaciones con la nación norteamericana.

En cuanto á Inglaterra—dice—disponemos de vivir en paz y buena inteligencia con ella, sobre la base de una estricta reciprocidad y consideraciones también reciprocas.

Berlin 11.—Parlamento alemán.—El ministro señor Bulow prosigue su discurso en defensa del aumento de la marina de guerra.

Sostiene la necesidad de aumentar la escuadra ante las eventualidades del porvenir.

Dice que Alemania puede ser objeto de agresiones, aunque su política es esencialmente pacífica.

Habló de la guerra hispano-americana, para deducir la importancia de las estaciones carboneras que sirven de punto de apoyo á los buques de guerra.

Declara que el centro de acción de Alemania es Europa, y añade:

Nuestra seguridad se funda en la triple alianza y en las buenas relaciones con Rusia.

Confía que el Parlamento aprobará el proyecto poniendo así en salvaguardia la paz, el honor y la prosperidad del imperio. (Estrepitosos aplausos.)

El señor Thielmann declara que la situación económica del país permite el aumento de gastos en la marina de guerra que reclama el Gobierno.

Se suspende este debate, el cual continuará mañana.

De teatros

En Madrid, en el teatro Lara, se ha celebrado una *matinée* artística á beneficio del señor Valle Inclán.

Ramón del Valle Inclán, cuentista delicado y novelista culto y ameno, debutó con *Cenizas*—como autor dramático.

La obra revela al prosista fácil, al escritor inteligente, pero no al dramaturgo.

Se representó *Despedida cruel*, comedia en un acto y en prosa, escrita expresamente para la *matinée* por Jacinto Benavente.

Despedida cruel es una preciosidad, una lindaza, un prodigio de arte digno del celebrado autor de *La comida de las fieras*.

En un momento psicológico, un fino estudio del corazón humano, un apunte del natural, hecho con la elegancia y la intención que caracterizan el notable modelador de *Figulinas* y de otras bellísimas canciones.

En dos amantes que se separan... engañándose y arrepintiéndose de engañarse ha puesto Benavente primores de observación, frases aceradas, discretos sarcasmos, latidos del ideal que agoniza y palpitaciones de la vida real. ¡La vida toda con sus desencantos y sus nada dulces enseñanzas!

La representación se interrumpió varias veces por los murmullos de aprobación y por los caluroses aplausos del público que al concluir la *Despedida* tributó á Jacinto ovación entusiasta, como actor y como autor.

La interpretación excelente.

Josefina Blanco y Jacinto Benavente, muy inspirados; Martínez Sierra, muy discreto.

La prensa de Milán dedica unánimes elogios á la ópera *Vendetta zingaresca*, del joven compositor español don Ramón María Montilla, y que se ha estrenado en el teatro de Mantua con un éxito franco y verdadero, habiendo sido el autor llamado muchas veces á escena en el transcurso de la representación y al final de todos los actos.

Los números que mayor entusiasmo despertaron, hasta el punto de que fueron repetidos, son un dúo de barítono y soprano en el acto primero, el preludio del segundo y el final de la ópera.

En el teatro Lara se ha estrenado la comedia en un acto *Irun* escrita en prosa por don Fernando Segura.

Gran almacén de papeles pintados

DE JAIME HERNANDEZ
Sucursal de Barcelona calle Canuda 28
Gran competencia

Papeles desde 1 real y medio el rollo á 100.
Arrimaderos mates á 5 rs. rollo.
Fondos liso desde 5 rs. rollo.

La colocación á real el rollo
También se hacen cieles rasos de tela. La casa hace todas clases de trabajos en pintura en todos los adelantos que existen en Barcelona, tanto en trabajos al cristal como en arte decorativas. La casa responde de todos sus trabajos.

Gran competencia, San Miguel 21, Palma.—Muestruarías á domicilio.

PLANTEL DE VIDES AMERICANAS RUPESTRIS LOT

Barbados de superior calidad
Desde 20 á 30 pesetas el 1000
Para informes Guillermo Santandreu, Naranja, 7, Santa Margarita.

Venta de mulas
Se subastarán varias el día 20 del corriente á las diez de la mañana, por medio de pujas á la llana, en el hostal nou denominado *La Peña*, sito en la explanada de las afueras de la puerta de San Antonio, frente á las Euramadas.

COLMADO «LA PROVIDENCIA» Gran Regalo para Navidad

La obra no contiene en sí nada nuevo, pero el diálogo es discreto. El público aplaudió.

Se ha estrenado en Romea (Madrid) la zarzuela en un acto *La Marusiña* precioso cuadro gallego, original de don Angel Casamaño, con música del maestro Lapuerta.

El libro está escrito en verso fácil é inspirado; se basa en un argumento sencillo y bien expuesto; tiene tipos artísticamente sentidos y rebosa en toda la obra el ambiente regional sin exageraciones, la gracia sin chocarrearías y el sentimiento justo y bien repartido para hacer de *La Marusiña* una rapaciña interesante y graciosa, con quien el público se encariña desde el primer momento.

La partitura gustó mucho, especialmente el dúo.

El público aplaudió de veras durante la representación é hizo salir á los señores Casamaño y Lapuerta ocho ó diez veces á escuchar desde el proscenio la ovación.

Mejora importante

Transportes de pequeños paquetes
El director de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, de acuerdo con los del Norte, Andaluces, Madrid, Cáceres y Portugal y casi todas las demás Compañías ferroviarias de España, acaba de someter á la aprobación del Gobierno una tarifa para el transporte de pequeños paquetes mediante la cual podrán remitirse desde una estación cualquiera de las líneas que entran en la combinación á otra cualquiera de las mismas: Por 1,00 ptas. los paquetes hasta un peso de 3 kilogramos.
Por 1,65 . . . los de más de 3 hasta 5 kilogramos.

La importancia de esta tarifa quedará demostrada con la comparación de sus precios con los que rigen en la actualidad:

Un paquete de 3 kilogramos paga hoy:

Desde Madrid á Barcelona . . . 1,54
— Madrid á Cádiz . . . 1,65
— Irún á Málaga . . . 2,80
— Cervera á Sevilla . . . 2,93
— Barcelona á Coruña . . . 3,01

Un paquete de 5 kilogramos resulta por la tarifa vigente entre los puntos expresados por pesetas 2,56, 2,75, 4,66, 4,88 y 5,02, respectivamente.

Así, pues, resulta de los ejemplos que dejamos citados que las reducciones que se introducen varían desde 35 á 67 por 100.

Las Compañías francesas, cuyas tarifas suelen invocarse frecuentemente como modelo económico, perciben por un paquete de tres kilogramos, transportado á 7,000 kilómetros, 1,55 pesetas.

Almacenes Montaner

Pañería, Sostretería y Camisería
2 á 10 Sindicato y Milagro 1 á 11
Temporada de Otoño é Invierno de 1899-1900

Recibidos los surtidos de novedades de la estación para Señoras, Caballeros y Niños, como también todo lo mejor y más nuevo que se fabrica en ROPA BLANCA y de color para trajes interiores y para servicio de Cama, Mesa y Tocador, queda abierta la venta á

Precios singularmente Baratos

Expléndidos surtidos en todas las secciones

Venta al metro y confeccionado
Forrerías, Alfombras, Cortinajes, Paraguas, Mantas para cama, Capas, Rusos, Sobretodos y otros abrigos confeccionados para Caballero y Niño.
Capas de pieles y confecciones para SEÑORA; Boas y Mangutinos.
Se confeccionan á la medida toda clase de prendas para Caballero y Niño, como también Abrigos de Señora.
Calle del Sindicato, 2 á 10 y del Milagro, 1 á 11

Curación de la Tos
PASTILLAS J. MIRÓ
pexpectorantes y calmantes de la tos.
Farmaci y Laboratorio de J. Miró
Abierta toda la noche.—Colón 23 y Perejil 7, Palma de Mallorca.

Las Compañías españolas harán el mismo servicio por una peseta.
Si como es de esperar, el señor ministro de Fomento aprueba prontamente la tarifa propuesta, podrá el comercio y el público en general disfrutar desde luego de su indiscutible ventaja, quedando así resuelto al problema del paquete postal peninsular de que venía ocupándose la opinión.

Los carlistas

Cambio de jefatura
El Correo Español publica las siguientes cartas:

Venecia 6 de Diciembre de 1899.
Mi querido Cerralbo: Con verdadero sentimiento, pero accediendo á la solicitud y al ruego que me haces, no quiero en estos momentos críticos librarte del peso de la delegación, sin manifestarte antes que ni lo quebrantado de tu salud, ni consideraciones de otro índole, serán obstáculo para que en un plazo, que deseo sea lo menos largo posible, vuelvas á utilizar tus grandes cualidades en las altas funciones que reclame el interés de nuestra causa, que es la de España.

Tu talento organizador, tu laboriosidad incansable, tu abnegación y tu espíritu conciliador, juntamente con tu lealtad caballeresca y la jerarquía social de tu nombre, han realizado una obra tan fecunda, que extendiendo una red de círculos y Juntas por toda España, difundiendo en admirable propaganda nuestros principios, y ensabando la lucha doctrinal y la acusación fiscalizadora con los partidos de la revolución, has unido para siempre tu vida á la de la gran familia carlista, que te cuenta entre sus hijos predilectos:

No desciendes, aunque sea voluntariamente, de un cargo que con tanta gloria has ejercido, para confundirte entre la multitud, porque hombres de tu mérito y caballeros de tu alcurnia, que á pesar de los tiempos, han sabido mantenerse dignos de ella, conservan siempre un puesto de honor en el corazón de su rey y en la gratitud de los buenos españoles.

Recibe, mi querido Cerralbo, con el deseo y la esperanza de utilizar de nuevo tu cooperación en días mejores para la patria, la expresión de la gratitud y el cariño de tu afectísimo,

CARLOS.
Venecia 7 de Diciembre de 1899.
Mi querido Barrio y Mier: Obedeciendo á los deseos del marqués de Cerralbo, he venido en revelar de alto cargo que, con tanto celo y abnegación, ha desempeñado durante largos años, como representante mío en España.

No pienso, en las actuales circunstancias de España y de la causa, reemplazarle en aquella delegación; pero queda siempre en pie la necesidad de que haya al frente de nuestra

organización civil una persona autorizada, por cuyo conducto puedan entenderse conmigo para los asuntos legales los miembros que la componen. Nadie más indicado que tu, mi querido Barrio, que ya llevas ejerciendo esas funciones todo el tiempo que Cerralbo ha estado ausente de España. Te ruego, por lo tanto, que continúes en ellas, seguro de que has de hacerle tan a satisfacción mía como hasta el presente.

Haz pública esta mi determinación, para que llegue a conocimiento de los interesados, así como la carta que ayer dirigí a mi querido Cerralbo; y dándole una vez más las gracias por tu concurso, quedo de corazón tu afectísimo,

CARLOS.

NOTICIAS

De las provincias.

Hace algunos días nuestro corresponsal telegráfico nos dijo que la Cámara de Comercio de Cartagena no se mostraba conforme con la última circular del señor Paraiso.

La noticia era cierta, lo que no ha resultado ser cierto son las manifestaciones de dicha cámara por un telegrama que lesmos en el *Heraldo*.

Cartagena 10 (7 t.)

Señor Director del *Heraldo*.

Abrogándose la representación de la Cámara de Comercio, algunos individuos recientemente ingresados en ella con fines políticos, celebraron sesión en local ajeno a la Cámara y tomaron acuerdos que la Junta directiva desconoce por haber desautorizado públicamente la citación realizada sin consentimiento de la Junta.

Desautorizamos toda circular ó escrito que no proceda de la directiva. —Por enfermedad del presidente, el vicepresidente. —Delgado.

Ya está planteando el recorrido que hará en su viaje el nuevo crucero *Río de la Plata*, que hoy manda el capitán de fragata don Jacobo Mac Mahon.

Después de tocar en Santa Cruz de Tenerife y la Gran Canaria, irá a San Vicente de Cabo Verde, emprendiendo desde luego su derrotero por las costas uruguayas y argentinas.

En Montevideo y Buenos Aires permanecerá el tiempo suficiente para ser visitado por cuantos concurrieron a la suscripción, merced a la cual se ha construido el *Río de la Plata*.

Las damas argentinas entregarán la bandera que para aquel crucero han bordado.

El buque emprenderá después su navegación por el Estrecho de Magallanes y desembocará en el Pacífico, recorriendo todas sus costas, tocando en Caquimbo, Lota y Quique para hacer rumbo hasta Guayaquil y más tarde al Callao, en cuyo último punto esperará órdenes del Gobierno.

La Asociación de los marinos mercantes de Bilbao ha dirigido a don Antonio Maura el siguiente telegrama: «Sr. D. Antonio Maura.—Congreso de los diputados.

La Asociación de los capitanes y oficiales de la marina mercante felicitan a V. E. con gran entusiasmo por la brillante defensa de la marina mercante, en el notable discurso pronunciado en contra del presupuesto de Marina.

Sin la mercante es innecesaria la de guerra. Cuanto más floreciente sea aquella, contará España con mejor marina de guerra.

Es necesario que la navegación mercante se gobierne a sí misma, sin las trabas que hoy impiden su desarrollo.

Conseguido esto, se verá aumentar considerablemente el poder marítimo de España, pues la marina de guerra tiene que ser auxiliar de la mercante, y no ésta de aquella.

A mayor marina mercante habrá mayor marina de guerra, pues ésta ha de sostenerse siempre en la riqueza de aquella.

Siga en su empeño: la inmensa mayoría de la España productora está con V. E., así como la totalidad de la marina mercante española.

De M. E. esperamos la regeneración de la marina.

Suplicamos a V. E. dé cuenta de este en las Cortes. —Presidente, Francisco Alvarez.

De la capital:

El día 22 del actual a la una de la tarde tendrá efecto en el salón de actos públicos de la Diputación Provincial el tercer sorteo semestral de las obligaciones, series A. y B. emitidas por dicha Corporación para la contratación de un empréstito con objeto de contribuir a la Suscripción Nacional

para los gastos de la guerra y defensa de estas islas.

Se halla vacante por fallecimiento de don Pablo Bisquerra, que la desempeñaba, una plaza de práctico de número de este puerto, cuya plaza ha de proveerse por exámen de oposición.

Los aspirantes a ella deberán presentar sus instancia documentadas en la Comandancia de Marina de esta provincia antes del día 15 de Enero próximo.

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer publica una circular encargando la busca y captura de la joven Defina Vidal Tórens de 16 años de edad fugada del hogar paterno, y, en caso de ser habida, la pongan a disposición del señor Gobernador civil de esta provincia.

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se ha dictado una circular previniendo a los recaudadores del impuesto de cédulas personales de esta ciudad, y a los Ayuntamientos de los pueblos de la isla, que dentro los primeros 15 días del próximo mes de Enero, deberán hacer la entrega de los que no hayan sido expedidas, en el bien entendido que las matrices de las cédulas despachadas se presentarán debidamente relacionadas con expresión del número de cada clase.

Don Juan Burgues Zaforteza ha sido propuesto para ocupar el cargo de vocal de la Junta de Carceles de esta ciudad, vacante por defunción de don Jaime Saion y Vich.

El señor Gobernador civil de esta provincia recibió ayer el siguiente despacho del Alcalde de Alcudia: «Alcalde a Gobernador.

Acaban de presentarse a mi autoridad una comisión vecinos reclamando contra el proceder del propietario de la Albufera manteniendo cerrada la compuerta por donde tienen su salida las aguas encharcadas en dicha finca causando incalculables perjuicios a la salud pública y propiedades particulares.

Suplicóle se digne autorizarme para destruir el malecón y compuerta construida por dicho propietario.

Por noticias particulares sabemos que ha fallecido en Madrid el joven estudiante de Medicina don Tomas Bienes y Viale, hermano del pintor don Pedro.

La noticia de dicho fallecimiento ha causado tristísima impresión entre los numerosos amigos del finado que veían en él una legítima esperanza de la ciencia médica, pues el señor Bienes unía a su talento el más grande amor al estudio, por cuya razón figuraba entre los discípulos predilectos de Ramon y Cajal quien le ha asistido hasta los últimos momentos.

El señor Bienes era autor de un folleto de técnica anatómica en que daba curiosas noticias acerca de la *Estructura del Bulbo olfatorio*. Este trabajo le acreditó de profundo y minucioso observador.

Días haya acogido en su seno el alma del finado, y haga llevadera a su familia tan dolorosa pérdida.

Sabemos que don Damián Isern, a causa de sus muchas ocupaciones, no podrá cumplir la promesa que hizo a sus amigos de Mallorca, de venir a dar una conferencia sociológica en los salones del *Círculo Mallorquín*.

Tal vez más adelante habrá ocasión propicia para ello, y podrá satisfacer los deseos de sus numerosos amigos.

Esta mañana en el tren de las 7:40 salen para Manacor don Miguel S. Oliver director de LA ALMUDAINA acompañado del redactor señor Ballester para asistir a la fiesta artístico-religiosa que en honor de Santa Cecilia celebra hoy *La Capella* de aquella villa.

Para dicho punto salen igualmente y con idéntico fin, nuestros estimados colaboradores don Gabriel Alomar y don Juan Alcover.

Dichos señores regresarán esta noche.

A consecuencia de la fuerte marejada de estos días ha quedado de manifiesto cuán útil y necesario eran los servicios que prestada el peón que hasta hace poco tiempo cuidaba de la limpieza de la orilla del mar, comprendida desde las *Troneras* hasta el *Porticó de'n Rigo*.

Hace dos días que el mar arrojó a tierra infinidad de algas marinas, muchos escumbreros y desechos muertos, uno de ellos muy cerca de la iglesia del Molinar, y allí está sin que alma caritativa haya puesto mano para devolverles al mar ó los haya enterrado. De seguir así, entrarán en des-

composición y las emanaciones que despidan harán intransitables aquellos parajes y serán una amenaza a la salud pública.

Veán pues los señores del Ayuntamiento si hay medio de corregir el defecto, teniendo en cuenta que la economía que representa la supresión del peón, no es ni con mucho comparable al beneficio que puede dar el tener aquellos parajes libres de toda inmunicia y preparados para cuando vengan los rigores caniculares.

A bordo del vapor correo *Cataluña* regresaron ayer tarde a Barcelona, nuestros distinguidos y apreciados amigos don Alberto Rusiñol, y don Federico Raola, Presidente y Secretario respectivamente del Fomento del Trabajo Nacional.

Pasaron al muelle a despedir a dichos señores un gran número de amigos particulares y los señores que componen la Junta Directiva de la Cámara Oficial de Comercio de esta ciudad.

Les deseamos un feliz viaje y que su estancia en esta les haya sido agradable.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que los nombramientos de médicos de las Comisiones mixtas hechos por las provinciales, no deben considerarse nunca como de carácter interino, aunque no hayan sido elevados a la aprobación de las Diputaciones, pudiendo los interesados acudir en alzada al ministerio de la Gobernación contra los referidos nombramientos, sin esperar a que se cumpla el expresado requisito, y que conforme a la doctrina sustentada en la real orden de 10 de Abril de 1898 y sentencia del Tribunal de lo Contencioso administrativo de 16 de Marzo del año actual, lo dispuesto en los artículos 3.º y 4.º del Real decreto de 5 de Enero de 1897, no puede prevalecer contra los preceptos terminantes de la ley y reglamento para su ejecución, que atribuyen exclusivamente a las Comisiones provinciales el nombramiento de los médicos de la Comisión mixta, y, por lo tanto, que la intervención que en los referidos artículos de dicho real decreto se da a las Diputaciones, es solo para que, en los casos en que por no entablarse recurso de alzada, no examina los expedientes el ministerio, puedan las citadas Corporaciones revisarlos a su vez para vigilar que se cumplan las disposiciones legales en la provisión de los cargos de que se trata.

La Comisión encargada de estudiar el proyecto de la canalización de las aguas potables, pasó ayer tarde a recoger una muestra de agua del pozo que don Antonio Esteva tiene en la fábrica de la Rinconada de Santa Margarita, con objeto de someterla al análisis químico, que verificará el facultativo don Rafael Ribas.

Si el agua de este pozo resulta cargada de sales como la analizada procedente del pozo del señor Oliver, la Comisión desistirá de este sistema de alumbramiento, obteniendo probablemente por abrir un concurso libre para la presentación de proyectos de traída y canalización.

Sabemos que se tiene el pensamiento de ofrecer un premio de 20.000 pesetas al autor del mejor proyecto.

Ayer por la mañana, fué puesto a disposición del Juez de instrucción de este partido, un sujeto detenido por la guardia municipal, como presunto autor de haber propinado un terrible garrotazo a otro en las inmediaciones de la puerta de San Antonio.

Los asuntos puestos a la orden del día para ser discutidos en la sesión que celebrará el lunes el Ayuntamiento ó en su defecto el miércoles en segunda convocatoria son los siguientes:

Secretaría.—Acta de la sesión anterior.—Aprobación de varias cuentas por servicios municipales.—Dimisión del Ingeniero señor Calvet.—Designación de Tenientes de Alcalde que han de formar parte de la Junta municipal para la formación de listas de Jurados.

Obras.—Varios permisos para obras de interés particular.—Dictamen de empleados de varias calles.

Habiendo calmado ayer el temporal que desde hace algunos días veía reinando en nuestros mares, salieron para sus respectivos puntos los vapores correos que se hallaban detenidos en este puerto.

A las cinco de la tarde salieron para Barcelona el *Lutro* y el *Cataluña*, el primero con la correspondencia algunos pasajeros y carga y el segundo con 6 pasajeros y efectos.

Turrones

Ya está aquí el antiguo y acreditado turronero FRANCISCO GARCIA que tiene su parada en el sitio de es tumbre calle de Jaime II, número 3, frente a la casa Singer, Palma, donde sus numerosos parroquianos y el público en general encontrarán como todos los años el legítimo turrón de Jijona, Alicante, Yema, Nieve, Imperial, Avellana, Negro grialche, y fresa, Pe lladillas de Alcoy, id. Garrapiñada, Piñones, Anís, Pastelas de Gloria, Mazapán de Toledo, Cascas de Valencia, Patatas de Málaga, Calabazate, y toda clase de Confitería y Repostería.

Nota.—Pongo en conocimiento de mis favorecedores haber trasladado la sucursal de turrones que en años anteriores tenía instalada en la calle de Celón números 17 y 34 y lo hallarán este año en la Plaza de Cort 12, antes José Vivé, al lado de la Casa J. Tous, donde se encontrará la misma calidad, variedad y economía en sus géneros sin competencia.—Francisco García.

LA NOVEDAD

Juan y J. Serret

SAN NICOLAS, DEL 11 AL 17
Lencería, camisería, corbatería y novedades para señora.

Canals y Quetglas

SUCESORES DE CIRER

Alfombrados, Cortinajes, Muebles artísticos y económicos elaborados en nuestros propios talleres.

PELAIRES DEL 7 AL 21

El *Unión* salió a las cinco y media de la tarde con rumbo a Ibiza y Alicante, con la valija pasaje y carga.

Entre los pasajeros figuraba el Diputado a Cortes por esta circunscripción don Enrique Sureda, que llamado por el Gobierno pasa a Madrid para asistir a las sesiones del Congreso.

Pocos momentos después salió el *Palma* con rumbo a Mahón con la correspondencia 20 pasajeros y carga; figurando entre el pasaje el diputado provincial don Teodoro Ladico.

En el salón de actos públicos de la Diputación Provincial, tendrá efecto el día 29 del corriente la subasta para el suministro de 9600 litros de vino tinto común que se calculan necesarios para el consumo de los asilados en el Hospital, en la Casa de Misericordia y en la Inclusa de esta ciudad, durante el año de 1900.

La subasta se verificará por medio de pliegos cerrados y el precio de cada litro de vino será el que quede fijado en el remate no admitiéndose las proposiciones que excedan de 0'20 pesetas.

Promulgada en 28 de Noviembre próximo pasado la ley estableciendo el año natural ó civil para la ejecución del servicio económico del Estado, y disponiendo que el ejercicio del presupuesto tenga principio en 1.º de Enero y término en 31 de Diciembre de cada año a partir del próximo 1900; teniendo en cuenta que dicha reforma no puede introducir ninguna perturbación en la contabilidad del ramo de Guerra, que cerrará sus cuentas y dará por terminados los actos económicos por fin del presente mes, en el que debe finalizar el actual presupuesto, se ha dispuesto que para el cumplimiento de la expresada ley se atengan todos los cuerpos, clases, establecimientos y demás dependencias del ministerio de la Guerra, a lo que disponen las reales órdenes circulares de 22 de Mayo de 1894, modificadas en el sentido de que lo preceptuado en ellas respecto a los plazos y fechas para reclamación de haber y rendición de documentos, se aplique en lo sucesivo de igual modo en los meses de Diciembre y Enero de cada año.

Noticias del ejército

Destinos.—Se ha dispuesto que el capitán de la escala activa de Infantería, don Pablo Espejo Valle regresado de Cuba, que se halla actualmente con licencia, pase a prestar sus servicios en estas islas en situación de excedencia con los cuatro quintos del sueldo de su empleo, hasta que le correspondan destino de plantilla.

Retiros.—Se ha concedido retiro al soldado del Regimiento de Infantería de Baleares, número 1, Antonio Cas-

Gran invento



Don Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico, ha resuelto el difícil problema de dar oído a los sordos, sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su real privilegio. Dicho señor Ruiz remite prospectos gratis mandando sello para contestar. Consulta de 11 a 3.

Montera, 8, principal Madrid.

ISLEÑA MARÍTIMA

COMPANÍA MALLORQUINA DE VAPORES PARA SOLLER, CETTE Y MARSELLA, saldrá del puerto de Palma el lunes 18 del corriente, el vapor

ISLEÑO

Admite carga a flete y pasajeros. Para más informes: Oficinas de la Isleña Marítima, Palacio 26. **Nota.**—La carga se recibirá a bordo de dicho vapor desde el viernes 15.

Consejo utilísimo

Para curarse del estómago haya ó no dolor, Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

De venta en la Farmacia de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 2.

tillo Pradas, resolviendo al propio tiempo que desde 1.º de Enero próximo se le abone por la Delegación de Hacienda de dichas islas, el haber provisional de 22'50 pesetas mensuales, mas 7'50 pesetas también mensuales importe de una cruz vitalicia que disfruta.

Licenciado.—Se ha concedido al oficial primero de Administración Militar don Pablo de Haro y Roselló dos meses de licencia por enfermo.

Indemnizaciones.—Se ha tenido a bien aprobar las dos relaciones importantes en junio 711 pesetas por los gastos ocasionados al personal de la Comandancia de Ingenieros de Palma, con motivo de las visitas hechas a las baterías de costa del cabo Enterrgat é Illetas, durante el mes de octubre anterior.

Se ha dispuesto que los reglamentos y disposiciones para los cuales se regula el servicio y nombramiento anual de habilitados de las diferentes clases del Ejército, se entiendan modificados en cuanto les afecten los preceptos de la ley de 28 de Noviembre último, estableciendo el año natural ó civil para el servicio económico del Estado, verificándose dicho nombramiento en las regiones, distritos y dependencias militares dentro del mes de Diciembre de cada año con las formalidades prevenidas, y aplicándose al caso lo que, con relación al próximo año económico de 1900, previene para los cuerpos del Ejército el párrafo primero de la Real orden circular de 4 del actual.

Ayer tiramos y repartimos a nuestros suscriptores una segunda edición de La Almudaina.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empezarán en San Juan de Malta dedicadas a la Purísima.

A las diez y media se expondrá el Santísimo, enseguida la misa cantada, en la cual predicará el P. Nicolás Reus de la Congregación de San Felipe Neri; al anochecer empezará un triduo, con sermón por el mismo orador de la mañana; después se reservará el Santísimo.

Los días 18, 19 y 20 será la exposición a las siete de la mañana, y al anochecer se hará lo mismo que el primer día, concluyéndose en el último con solemne Te Deum.

Otras funciones

En la Santa Iglesia Catedral por ser la tercera Dominica de Adviento, a la misa mayor predicará el M. I

señor don Bartolomé Pascual, canónigo Lectoral.

En la iglesia del Santo Hospital se celebrará fiesta votiva que consagra una devota persona a la preciosa sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

En Santa Cruz a las cuatro de la tarde habrá el ejercicio de la buena muerte con plática. Visitando la casa de Santa Gertrudis de la misma iglesia, ganarán la indulgencias.

Visita a la Corte de María A Nuestra Señora de los Desamparados, en el Socorro.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Juan. A las siete de la mañana se expondrá de manifiesto el Santísimo, enseguida misas rezadas; a las cinco y media de la tarde rosario y continuación del triduo con sermón, por el P. Reus de San Felipe Neri y la reserva.

Visita a la Corte de María A la Virgen del Buen Suceso en San Nicolás.

Bibliografía

¿Que comeremos hoy?

He aquí una pregunta que cotidianamente se hace en todas las casas, y que, hay que confesarlo, pocas veces tiene solución satisfactoria.

Pero nuestros lectores, y muy especialmente nuestras lectoras, hallarán su respuesta sin molestarse ni fatigar la imaginación en la Agenda Culinaría que para 1900 ha puesto a la venta la casa Bailly Baillière é hijos; ella les sacará de dudas en la elección de comidas, dándoles a conocer una gran variedad de minutos ó menús de almuerzo y comida diferentes para cada día del año.

En este libro, prácticamente hecho, observarán nuestras lectoras que cada una de sus páginas está dedicada a un día del año, divididas de tal forma que en ellas se encuentra trecho suficiente para apuntar el dinero entregado a la cocinera para la compra y el gasto hecho; además contiene cada una dos recetas, con la explicación detallada de la forma en que se ha de efectuar la manera de guisar dos de los platos indicados en dichas minutos.

Cada mes se indican los manjares propios de la estación, legumbres, frutas, etc.

Y por último, contiene un Almanaque completísimo y datos muy necesarios a las personas encargadas de la cocina.

Si a todo lo expuesto añadimos su baratura, pues su precio es de 2 pesetas encartada en Madrid y 2,50 en provincias, no dudamos obtendrá el mismo lisonjero éxito que en años anteriores.

El número de la Revista Balear de Ciencias Médicas correspondiente al 10 del actual publica el siguiente sumario:

I.—Algunas consideraciones sobre higiene y educación de la mujer. Discurso inaugural leído en el Colegio Médico-farmacéutico de Palma de Mallorca el día 20 de Enero de 1899 (continuación), por don Guillermo Serra.

II.—La peste, por el Dr. L. Delberm, de París (continuación), trad. por don Gabriel Oliver.

III.—Notas científicas.

El Boletín Revista de la Cámara Agrícola Balear correspondiente al día diez del corriente mes contiene el siguiente sumario:

Cámara Agrícola Balear: Los vinos enyesados en Francia.—Puertos francos y Comercio económico.—Crónica general: Consideraciones sobre el presunto valor de los aceites nuevos.—Seguros contra el pedrisco.—El orujo ó brisa.—Congreso internacional de Sindicatos Agrícolas.—Noticias sueltas: Uva exportada por el puerto de Almería.—Moscá del olivo.—Cosecha de vino en Francia.—Comercio español con el Egipto.—La niga, II, por don José Monlau.—Sulfatamiento de las patatas.—Datos y noticias: Sulfatamiento de los trigos para simiente.—Contra la áltica ó pulgón de la vid.—Método de conocer por los huevos el sexo de los pollos.—Como se conservan las estacas y estaquillas para plantaciones.—El cido y el permanganato potásico.—Sulfato de amoníaco de hulla.—Coleópteros protectores.

Sociedades y Corporaciones

Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca El próximo domingo día 17 del corriente, además de los trenes de itinerario saldrá de Palma un tren a las 9 de la mañana que llegará a Manacor y regresará a las 10 de la noche, ambos con parada en todas las estaciones del trayecto.

Palma 14 de Diciembre de 1899.—El Director General, Guillermo Moragas.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

Asociación de Beneficencia Habiéndose presentado los mutuarios C. M., M. M., R. P., M. D., S. S., J. M. C., J. V., J. V., A. Q., G. C., J. V., a cuyo favor se expidieron las papeletas de empeño números 83 066, 6 292, 98 021, 1.003, 5 490, 3 774, 3.674, 89.805, 81.289, 91.550 y 82.325, en solicitud de que se les entreguen los objetos pignorados sin presentación de las citadas papeletas que manifiestan haber extraviado, se hace público por medio de este periódico a fin de que cuantas personas se crean con derecho a formular alguna reclamación, lo verifiquen en estas oficinas dentro el plazo de ocho días a contar desde esta fecha.

Trascurrido el plazo citado quedarán nulas y sin valor algue dichas papeletas entregándose los objetos a los solicitantes.

Palma 15 de Diciembre de 1899.—El Vocal de Turno, Antonio Bosch, Pbro

HERPES y demás humores de la sangre así internos como externos el extracto antiherpético de dulcamara compuesta del doctor Casasa es el único que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido. Véase el prospecto.—En Barcelona: Gran Farmacia del Dr. Casasa, plaza de la Constitución.

De venta en Palma, Farmacia de don Ignacio Forteza Aguiló, Belsería, números 1 y 3.

Para pedidos: D. J. M. Pascual, Lauria 18.—Valencia.

Últimas cotizaciones

Table with 2 columns: VALORES LOCALES and VALORES PUBLICOS. Lists various financial values and their corresponding prices.

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 12 de Diciembre de 1899.

Table with 5 columns: Existencia, Entradas, Salidos, Fallecidos, Queda. Shows hospital statistics for December 12, 1899.

Lecturas amenas

El gran electricista Tesla pretende haber descubierto el medio de hacer imposible la guerra.

El invento consiste en una combinación capaz de producir y proyectar en el aire corrientes de electricidad de un voltaje enorme y que alcanzarán grandes distancias, pudiéndose, por su mediación, poner en movimiento motores eléctricos que determinen la marcha ó la dirección de los buques, siendo también posible hacer estallar los explosivos que lleve un barco desde una distancia que no ofrezca peligro alguno, y a la cual no pueda nunca llegar los proyectiles del enemigo.

Tesla ha presentado un modelo de buque que funciona en todas direcciones, y marcha ó se para a voluntad tan sólo con mover un manubrio en otro lugar de la habitación, y que no tiene otro punto de contacto con aquél que el aire atmosférico. Los experimentos realizados con el modelo han demostrado que no hay movimiento mecánico a bordo de los grandes aco-

razados que no pueda ejecutarse ó detenerse desde bien lejos, con la misma previsión que se hace en ellos mismos. Y, según afirma el notable inventor, un sólo barco, sin coraza, pero de mucho andar y desprovisto de cañones, acompañado de una escuadrilla de embarcaciones menores, cuyos movimientos pudieran regularse por un operador que se hallara en el buque mayor, éste podría destruir una formidable escuadra enemiga, sin riesgo ni peligro alguno. Y también podría enviar al interior de un puerto tal cantidad de explosivos, que sus efectos, al estallar, fueran iguales a las de un terremoto.

En su solicitud pidiendo la patente, dice Tesla: «La gran importancia, de mi invento estriba en lo que afectará a la guerra y a los armamentos; pues gracias a la seguridad y extensión de su poder destructor, hará forzosamente que la paz sea permanente entre las naciones.»

El piensa presentar su modelo de torpedo en la Exposición de París, ofreciendo dirigir todo sus movimientos desde Nueva York, por medio de la electricidad transmitida sin cable. Aunque no sea fácil dar una detallada explicación de tan maravilloso aparato, creemos oportuna trazar sus líneas generales. La máquina se llama «El Aniquilador», y es un magnífico torpedo en el que el inventor ha colocado un motor eléctrico en circuito con una batería de acumuladores y un colector el cual recibe las ondas etéreas, las envía a los acumuladores, y éstos ponen en movimiento al motor, y como éste actúa también sobre el timón, no solo se puede desde una gran distancia hacer marchar la nave, sino hasta dirigirla sin dificultad.

En la bodega lleva el torpedo, además de un cargo de explosivos, dos motores eléctricos y una batería de acumuladores: uno de los motores sirve para mover la hélice y el otro el timón; ambos reciben la corriente de los acumuladores, pero su acción es regularizada por la onda etérea enviada desde un buque lejano ó desde tierra, por mediación de los colectores, los cuales la reciben de un conductor colocada sobre un mástil que se eleva sobre la superficie del mar, y que puede decirse es una especie de pararrayo encargado de recoger la onda etérea de la atmósfera y mandarla a los colectores de manera que ninguna otra onda etérea que haya en la atmósfera pueda afectar al aparato, por no ser de la misma «tensión».

Tesla sostiene que su torpedo puede hacer funcionar desde cualquier distancia, valiéndose el operador de un telescopio para dirigir su marcha, y que accionará el modelo que remita a París por medio de corrientes transmitidas sin cables y generadas en las cataratas del Niagara. El escrito que ha presentado en las dirección de patentes contiene 8.000 palabras.

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados Nacimientos: Día 14.—Varones 1.—Hembras 1.

Matrimonios: Día 14.—Ninguno.

Defunciones: Día 15.—Antonio Colomar Bosch, casado, 49 años, Idiotez, cardiopatía.—Antonia Ramón Ferrá, 4 años, término, Son Sordina, enteritis aguda.—Gaspar Alemany Beltrán, casado, 58 años, hospital, enterocolitis.—Martina Gelibert Perelló, casada, 67 años, término La Soledad, enteritis crónica.

Registros del puerto de ayer a la puesta del sol.

Estado de la atmósfera.—Despejada hay cirro-stratus.

Id. del horizonte.—Despejado.

Dirección del viento.—Cuarto cuadrante flojo.

Estado del mar.—Apenas rizada del viento.

Buques a la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigía de Porto-pi.—Ninguna.

Incidencias.—Soplaba al cuarto cuadrante el viento flojo, apenas rizada la mar, el cielo sin nubes, calmoso el horizonte y elevábase el nivel de las aguas cuando el orio. R-frescó al elevarse el sol sobre nuestro horizonte, á mediodía continuaba. No hubo variación notable durante la tarde y al ocaso como queda dicho.

Noticias.—Entró el vapor Isleño de Ibiza y Alicante, el Lulio de Ibiza y el Felicer de Barcelona.—Salió el Cabrera para Cabrera, el Unión para Ibiza y Alicante, el Palma para Mahón y el Lulo y Cataluña, para Barcelona.

Buques fondeados: Día 16.—Vapor español Isleño, de 314 ton., de Valencia é Ibiza.—Vapor español Lulio, 405 ton., de Ibiza.

GRAN REGALO

Compradores, no comprar sin antes visitar LA TIENDA NUEVA DE SAN JOSÉ—ANTIGUA CASA BRONDO (BRONDO 7)

Buques despachados: Día 16.—Vapor español Palma, 356 ton., para Mahón.—Vapor español Unión, 401 ton., para Ibiza y Alicante.—Vapor español Lulio, 405 ton., para Barcelona.

Notas de: Día 16.—Reus sacrificados para el abasto público.—Bueyes, 4.—Vacas, 2.—Terros, 0.—Neylles, 0.—Terneras, 3.—Carneros, 0.—Ovejas, 17.—Berregos, 1.—Cerdas, 182.—Cabras, 5.—Cegales, 0.—Cabriles 3.—Cerdas, 14.—Cerdas, 22.—Lechernas 0.—Total, 251.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Repatriados y prisioneros

Madrid 16 las 2'20 t.

Un telegrama oficial de Manila dice que los repatriados llegados en el vapor Leon XIII carecen de ropas de abrigo.

Ha llegado el vapor Reyes conduciendo 110 prisioneros más libertades del Norte.

Si las ropas que llevan fueran insuficientes les serían enviadas las necesarias á Adem.

El gobierno reconocerá al señor Castro como presidente de la república de Venezuela.

Procedencias limpias

Madrid 16 á las 11'10 m.

La Gaceta declara limpias las procedencias, marítimas del Oeste y Sur de Portugal desde Lisboa inclusive y terrestres desde la línea del Tajo al Sur de Portugal.

Noticias de Londres

Madrid 16 á las 10'30 m.

Londres.—En esta capital ha causado profunda impresión la derrota del general Buller que se ha visto obligado á retirarse á Ohiareley.

El gentío, á la salida de los teatros lamentaba el fracaso de las tropas inglesas, el cual, según se cree, apresurará la rendición de Ladysmith.

Derrota de Buller

Madrid 16 á las 10'20 m.

Londres.—El generalísimo inglés Buller se proponía atravesar el río Tugela con objeto de favorecer á los sitiados de Ladysmith.

Los boers le derrotaron por completo. Dos columnas de tropas rodeaban el río, haciendo un fuego terrible.

Los ingleses en su retirada abandonaron los cañones, salvando solamente dos. Las pérdidas son enormes.

La noticia ha causado hondísima impresión.

Mencheta

NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

Fallecimiento

Madrid 16 á las 7'20 n.

Ha fallecido el diputado señor González Fiori.

En Valencia se ha celebrado un banquete en honor al señor Capdepón.

Asistieron al acto unos 300 comensales, pronunciándose brindis entusiastas.

Al final se acordó dirigir un telegrama de adhesión al señor Sagasta.

En el Congreso

Madrid 16 á las 7'30 n.

En la sesión del Congreso ha sido presentado el artículo de Marina retirado ayer, por el que se establece que los sargentos podrán ingresar en la escala activa mediante un exámen.

A dichos sargentos se les reco-

nocerá la antigüedad y la fecha del exámen.

Más sobre el Congreso

Madrid 16 á las 10'30 n.

Al final de la sesión del Congreso el señor Barcena ha retirado su voto particular, suspendiéndose de este modo el debate.

El señor Cucurella ha preguntado el fundamento de la noticia publicada por la prensa inglesa de que Rusia gestiona que le vendamos á Ceuta.

El señor Silvela ha desmentido la noticia añadiendo que jamás acudiríamos á la venta del territorio de Africa, el cual pudiera ser importante para el porvenir de España.

Declaración del señor Suárez Inclán

Madrid 16 á las 10'50 n.

El señor Suárez Inclán ha declarado que los liberales pedirán que se vote nominalmente el presupuesto de Marina.

En la asamblea celebrada por los Ayuntamientos han sido aprobadas las siguientes conclusiones: La Organización de la carrera del Secretariado; asimilación de los funcionarios municipales á los empleados del Estado y que los secretarios dependan exclusivamente de los municipios.

Acto seguido se nombró una Comisión ejecutiva para llevar á la práctica dichos acuerdos.

Mencheta

CALENDARIOS DE BOLSILLO

esmeradamente impresos en forma regenta, se vende al precio de 0'10 pesetas, en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

Pecho y Garganta

Enfermedades de las vías respiratorias (catarros laringeo, bronquial y pulmonar, resfriados, por viejos y rebeldes que sean; tos pertinaz, gripe, tos ferina, pulmonía y su convalecencia; tisis pulmonar y laringea, etcétera). Su tratamiento por medio de vapores medicinales administrados con el Inhalador Giner Aliño. Aparato sencillo, económico y de fácil manejo, recomendado por las notabilidades médicas.



Con este tratamiento se consigue una antiseptia rigurosa de las vías respiratorias.

Se evitan los inconvenientes que tiene la administración de medicamentos por la vía estomacal, pues sabido es que el uso continuado de ellos (jarabes, elixires, pastillas, pildoras, etc.) produce trastornos en el aparato digestivo.

Se combaten con éxito todas las enfermedades de la laringe, tráquea, bronquios y pulmones.

Antiséptico pulmonar Giner Aliño (guayacol eucalipto y terpinol purísimos para inhalaciones.)

Representante para la venta, en las Baleares: don Juan Valenzuela, Farmacéutico, Cuartera 2.

CALENDARIOS AMERICANOS

Con artísticas ilustraciones y grabados, gran variedad en dibujos y de todo precio.

Amengual y Muntaner.—Cadena 2, Palma.

Tip Lit. de Amengual y Muntaner